

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL MARTES 16 DE AGOSTO DE 1808.

SAN ROQUÉ Y SAN JACINTO. (Misa)

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia de PP. Capuchinos. Se manifiesta á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana y se oculta á las 7 de la tarde.

Aficiones Astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. 18' 0" y se pone á las 6 h. 42" p. Debe señalarse el Relox al punto del medio dia las 12 h. 3' 57", 6" Disminuye la Equación 12' 3" Lugar del Sol en la Eclíptica 4° S. 23' 22" 23" Idem en la Equinocial en tiempo 9 h. 42' 59" 5"

Es el 25 de la Luna. No sale. Se pone á las 2 h 34" tarde del 17

Mareas en el centro del canal entre Puntas y el cañón del tricatátero. Prim baxa á las 3 h. 18' madrug. Seg. baxa á las 3 59' tarde, Prim. alta á las 9 h. 38' mañana. Seg alta á las 10 h. 20' noche.

Extracto de la Gazeta Ministerial de Sevilla.

Sevilla 12 de Agosto

Extracto de una carta fidedigna.

Reus, 16 de Julio.

Es muy grande en Barcelona la escasez de vivres. El General francés, de la última perdida que padeció de tropas y

generales, ha resuelto refugiarse á Monjui, donde han subido ya los equipages.

Mañana llegarán las tropas de Mahon: nuestro exército completado con ellos, será de 600 hombres con 100 cañones y marchará á intimar la rendicion á Duhesme. Este está rabioso porque la division de su mando, que era de 1500, está reducida á 300, á pesar de haber agregado á sus banderas otros 200 entre genoveses, franceses y otros extranjeros. Su Caballeria era de 2500 hombres, y en el dia solo tiene 400, y aun estos los han remontado en Barcelona. Los cañones que había retirado á la ciudadela, los va colocando en las calles. Tiene puestas centinelas en los molinos de dentro de la ciudad, á fin de que no lo atacan para su tropa.

Huyen muchas familias de Barcelona; pero á los Franceses les es imposible la fuga. En el ultimo choque han perdido mas de 200 hombres y toda su artilleria y botin.

PROCLAMA

A los Andaluces después de la rendicion del exército francés en las faldas de Sierra Morena.

Valientes Andaluces: la centella del patriotismo prendió en vuestros pechos, y en pocos días levantó el incendio que ha consumido á los opresores de la nación.

Quisisteis ser libres y en el momento tuvisteis un gobierno tutelar y un exército ansioso de pelea y de triunfo.

Esas legiones de Vandalos, que sorprendieron por un momento algunas de vuestras ciudades y las entregaron al saqueo; esos fieros, engreidos con las victorias que han alcanzado sobre naciones mal unidas, y que marchaban cargados de los despojos de la Europa, á derramar sobre las hermosas campañas del Béthis el fuego de la desolacion, han probado ya las fuerzas del amor á la Patria y á la Religion.

Valientes Andaluces; vuestra es la gloria de Marengo, de Jena, y de Austerliz. Los laureles que ceñian la frente de esos vencedores están ya á vuestros pies.

; Gloria inmortal al héroe que ha renovado en Sierra Morena las hazañas de Fabio Maximo; Vuestros hijos dirán: Castaños triunfó de los Franceses, y se gloria no lleno de luto las casas de nuestros padres; ; Laurel eterno de victoria á los

valerosos ; que han aterrado los fieros opresores de la humanidad ! ¡ Himno de bendicion al sabio Gobierno que ha defendido nuestros derechos y preparado nuestros triunfos !

Empero vosotros no sois solamente Andaluces, sois Españoles. Volad, hijos del Rétis ; volad a reuniros con vuestros hermanos del Ebro, del Duero y del Xucar : volad a romper las cadenas de los cautivos del Tejo, del Manzanares, y del Llobregat.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

Continuacion del numero anterior.

<i>Nombres de las Damas.</i>	<i>Número de Camisas.</i>
------------------------------	---------------------------

Las Señoras.

Pantalones.

6 Doña Joana Josefa Cevallos de Zulueta. 12.

Doña Maria Gonzalez de Pelaez. 36.

22 Doña Maria de las Nieves Renteria de Torre. 12.

Doña Maria Dillon de Largent. 12.

Doña Maria Dolores Pablos Moreno de Gough. 12.

Condesa Viuda de Torres. 12.

Doña Candida Soria de Yanguas. 24.

18

(Se) continuará)

545.

Asimismo Don Josef Bellosio noticioso de la falta que hacian las chaquetas para vestir dicho Regimiento, ha tenido la generosidad de costear hasta el numero de 400, de cuyo interesante servicio le queda el Gobierno sumamente reconocido.

La Junta Suprema de Gobierno, en orden que ha comunicado la particular de esta Ciudad, su fecha 39 de Julio ultimo, vista y obedecida en la celebrada el dia 4 del corriente, dispone la publicacion del siguiente Indulto.

La Suprema Junta de Gobierno de Sevilla en representacion de su Augusto Soberano el Sr. D. Fernando VII, queriendo dar una prueba de su generosidad con los que arrepentidos de sus

delitos desean participar de las glorias que nos prepara el comun enemigo, con motivo de la felicidad con que nuestras armas han arrollado las Aguilas Francesas en las inmediaciones de Sierra-Majena; hal verlo en declarar el presente Indulto.

Todo Desertor que se presente en el término de un mes desde la publicación de este, será libre de la pena en que incurrió por su deserción.

Todo Contrabandista de qualquiera fraude, que no hubiere cometido ó incurrido en robo queda igualmente indultado, con condición de que se haya de alistar en el Ejército, para defensa del Rey y de la Patria por el tiempo que duren las actuales circunstancias.

Tambien es la voluntad de S.S. AA. SS. se extienda esta gracia á los que se hallen presos por qualquiera clase de causa, como no sea de Robo, Asesinato, ó Alejoria, Delito de Lesa-Majestad Divina ó Humana, ú otro que por sus particulares circunstancias le haga acreedor á pena corporal y pena de infamia; en la precisa circunstancia de alistarse en el ejército como los anteriores.

Y para que llegue à noticia de todos y tenga su debido cumplimiento, se impresa fije y circule á los Pueblos de las Provincias. Dado en el Palacio del Real Alcazar de Sevilla à treinta de Julio de 1818. = Juan Bautista Esteller, Secretario.

Y á los mismos efectos que quedan prevevidos por la mencionada Superioridad, ha acordado se reimprima y fije en los sitios acostumbrados para qn. llegue à noticia de todos. Cádiz 5 de Agosto de 1818. D. Juan de Dios de Landaburu, Secretario primero = D. Juan de la Peña y Santander, Secretario segundo = El obispo de Cuenca. **PERDIDA**

Una Cruz quadrada de Carlos III con la cinta correspondiente; se perdió el Domingo en la noche en la calle ancha: se suplica á la persona que la haya hallado se sirva entregarla en el despacho principal de este Periódico calle del Puerto 61, se le dará una gratificación por el hallazgo.

TEATRO. En el de esta Ciudad se executará la Comedia en 3 actos titulada; el Amante honrado: se cantará una tonadilla, se bailará el bolero y se concluirá con el saynete titulado; Don Patricio Lucas.